



## ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS

### CONVOCATORIA 2019 PREMIO A LA INNOVACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

1. En base al Artículo 3, Inciso d) del Estatuto, de la Academia Nacional de Ciencias (ANC), que determina la difusión y divulgación de la Ciencia, y con el fin de fomentar el desarrollo de la creatividad e innovación en la investigación; a partir de este año 2019, la institución ha creado e institucionalizado la entrega del “Premio a la Innovación en la Investigación Científica.”
2. Dicho Premio ha sido establecido, con el fin de incentivar la innovación y la creatividad en la investigación científica, realizada por investigadores (as) profesionales de las universidades públicas y privadas del país.
3. Podrán participar en el Premio, los investigadores (as), en forma individual o grupal, que como profesionales desempeñen sus funciones de trabajo en las universidades bolivianas, públicas y privadas. Los trabajos podrán ser presentados en las áreas de la ciencia y tecnología según el Clasificador UNESCO, áreas comprendidas en:

- \* Matemáticas
- \* Astronomía y Astrofísica
- \* Física
- \* Química
- \* Ciencias de Vida (Biología animal, biología vegetal, genética, bioquímica, otras especialidades biológicas).
- \* Ciencias de la tierra y del espacio (Geología, geoquímica, ciencias del suelo, ciencias de la atmósfera, hidrología, meteorología, otras especialidades de la tierra).
- \* Ciencias agrarias
- \* Ciencias médicas
- \* Ciencias tecnológicas
- \* Antropología
- \* Ciencias económicas

4. Los trabajos postulados, en forma individual o grupal, podrán ser presentados por las instituciones y deberán contemplar el siguiente material y documentación solicitada en su sobre cerrado:
  - Con el fin de resguardar la propiedad intelectual de los trabajos postulados, deben entregar 1 video promocional en formato DVD, con una duración máxima

de dos minutos, el que deberá contener el tema ó área a la cual se postula, definiendo el título, objetivo y resultados esperados, la universidad, facultad, carrera o instituto de investigación al cual representa (n) y los nombres de los postulantes.

- Se solicita además 1 video explicativo en formato DVD, con una duración máxima de cinco minutos, en el cual se detalle la información expresada en el primer video, así como los aspectos de creación, funcionamiento, aplicación y demostración de los resultados y uso de los mismos. Explicando cual es la innovación realizada en la investigación.
  - El premio es anual y solo para universidades.
  - El tema de presentación es libre y dentro de las áreas comprendidas en la presente convocatoria.
5. Deben adjuntar el Currículo del investigador o de los investigadores.
  6. La fecha de lanzamiento del Premio será el lunes 27 de mayo del presente año, y se lo realizará a través del Sitio Web de la Academia Nacional de Ciencias.
  7. Los trabajos deberán ser entregados en un sobre cerrado en la Secretaría de la Academia Nacional de Ciencias (avenida 16 de julio N° 1732), hasta el jueves 5 de septiembre a hrs 18:00.
  8. Un selecto grupo de Académicos y profesionales en diversas áreas, formarán el equipo calificador, cuyos resultados serán publicados en el Sitio Web de la ANC, en fecha 20 de septiembre.
  9. El Acto de premiación, se desarrollará, el miércoles 25 de septiembre, durante la Sesión de Honor por el Aniversario de la ANC.
  10. Los trabajos ganadores, podrán ingresar en una nueva fase de apoyo y aplicación, coordinada con los investigadores ganadores del Premio.
  11. Los trabajos ganadores se harán públicos a través de los diferentes medios de difusión y la página web de la Academia, haciendo notar el origen del trabajo (la Universidad, la Facultad) y la lista de los participantes que intervinieron.
  12. Las consultas y orientación sobre el Premio, podrán efectuarlas al correo electrónico del Secretario General: [jabgo3@yahoo.com.ar](mailto:jabgo3@yahoo.com.ar), (Acad. José Antonio Balderrama).